

**14 DE ENERO, 2019****PRIMERAS PLANAS****Olvida Morena recortes estatales****Había 3 mil aviadores en San Lázaro****Podemos aguantar el desabasto 7 días: Concanaco-Servytur****Llaman a escalonar carga de gasolina****Sheinbaum propone cargar gasolina con base en el engomado****Retienen a soldados que combaían el huachicol****Sugieren cargar gasolina por placa****Surten pipas de 'gas' a CDMX cada 3 minutos****Gasolina, en camino: estados lanzan SOS****AMLO llama a no proteger a huachicoleros; éstos retan al Ejército*****Hoy sí cargo gasolina según los engomados, propone Sheinbaum*****'No protejan a huachicoleros': AMLO****¡En orden!****Abaten 71% de ordeña****Desafían a Ejército en Tula: un muerto****La tibieza con Maduro agita la política exterior de México**

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

UNAM promueve cultura mexicana en el extranjero (24 Horas, p. 2)  
Alerta la UNAM de mayor contagio de influenza (La Jornada, p. 32)  
La UNAM tiene 14 sedes en el extranjero (Reforma, p. 2)  
IPN: se ejercieron todos los recursos (Excelsior, p. 5)  
Designan a Fernández Fassnacht director del TecNM (La Jornada, p. 31)

## SECTOR EDUCATIVO

OCDE creará con el gobierno de AMLO nuevo proyecto educativo (La Jornada, p. 31)  
Acusa Moctezuma engaños de la Reforma Educativa (Reforma, p. PP)  
Proponen receta para la Reforma Educativa (Excelsior, p. 16)

## NORMALES

Padres de normalistas eligen a sus portavoces (La Jornada, p. 7)  
Juez abre opción legal para castigar actos irregulares en el caso de los 43 (La Jornada, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	1	2

## UNAM promueve cultura mexicana en el extranjero



**PRESENCIA INTERNACIONAL.** La *Máxima Casa de Estudios* cuenta con 14 sedes en el extranjero.

Las 14 sedes en el extranjero que tiene la UNAM difunden las actividades académicas, científicas y artísticas de esta institución, además de promover la cultura mexicana.

La primera sede fue abierta en 1944 y se trata de la Escuela de Extensión en San Antonio, Texas; posteriormente surgieron las de Canadá y Chicago, informó la UNAM en un comunicado.

A partir de 2012 se abrieron los Centros de Estudios Mexicanos (CEM) que, a diferencia de las primeras, se alojan dentro de instituciones de educación superior de prestigio internacional con las que la UNAM tiene convenios.

“Sus objetivos son incrementar la movilidad de alumnos de licenciatura y posgrado, el intercambio de académicos y promover proyectos conjuntos de investigación, así como la certificación del español”, explicó el coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI) de la UNAM, Francisco Trigo.

Los CEM se ubican en Los Ángeles,

Seattle, Boston y Tucson, en Estados Unidos; en China, España, Costa Rica, Francia, Reino Unido, Alemania y Sudáfrica. En algunas de ellas, la UNAM realiza el Verano e Invierno Puma, mediante el cual estudiantes de esta casa de estudios acuden a perfeccionar su inglés o francés.

En las sedes de la Unión Americana también se llevan a cabo trabajos de integración con migrantes mexicanos, mediante programas de capacitación y culturales, entre otros.

Algunas de las universidades que alojan a la UNAM en el extranjero también han establecido oficinas en la Unidad Internacional de Sedes Universitarias, en Ciudad Universitaria, a fin de potenciar los programas de cooperación.

“A partir de enero contaremos con una oficina de la Universidad de Groningen, Holanda. Todas ellas buscan, al igual que nosotros, promover la presencia de su universidad, sus académicos y alumnos a nivel internacional”, concluyó Francisco Trigo. **/REDACCIÓN**



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Alerta la UNAM de mayor contagio de influenza

DE LA REDACCIÓN

La epidemióloga Rosa Wong Chong, de la División de Investigación en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), alertó sobre un posible repunte de influenza esta temporada, principalmente en enero y febrero.

Datos del Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica, de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, indican que hasta el 28 de diciembre pasado había mil 662 casos y 116 defunciones, cuando en 2017-2018 se presentaron 861 pacientes con el mal y 25 fallecimientos.

La cifra es considerablemente más elevada que en periodos anteriores, como 2016-2017, con 378 casos y 35 defunciones, y se explica porque en 2017 predominó el tipo A/H3N2, que convive con la humanidad desde hace 50 años, y en 2018-2019 está presente el virus A/H1N1.

Wong Chong señaló que a una década de existencia de este último virus es más agresivo, "por lo que esta temporada podría haber un mayor número de casos y probablemente sean más graves, sobre todo porque mucha gente no está vacunada".

Dijo que los datos de esta temporada, que inició en septiembre y concluirá en abril, contabilizan a personas afectadas hasta diciembre pasado, "pero estimamos que habrá repunte en enero y febrero".

Agrego que además hay reportes hospitalarios de muchos casos graves porque el virus mayoritario es A/H1N1, que es muy patógeno y agresivo, por su relativa reciente aparición, y muchas personas aún no tienen la protección de la vacuna, resaltó.

La especialista explicó que después de la epidemia de 2009, cuando surgió el nuevo virus A/H1N1, las cifras anuales iban a la baja, hasta la temporada 2013-2014, cuando hubo un repunte de mil 853 casos y 220 defunciones, también asociado a una mayor presencia de esa variante vírica.

Advirtió que las mayores complicaciones, infecciones graves y mortalidad se asocian con personas que nunca han recibido la vacuna.

"Mucha gente no se ha vacunado desde hace 10 años y son susceptibles de adquirir esta infección, porque no tienen anticuerpos contra el virus".

Lo ideal es ponerse la vacuna cada año, porque el virus cambia. "Entre más tenga una persona es mejor, porque hay cierta protección cruzada contra algunos virus".

La inmunización es especialmente recomendable, de acuerdo con las recomendaciones epidemiológicas de la Ssa, para los grupos de riesgo que son niños menores de 10 años, adultos mayores de 65, embarazadas, pacientes con enfermedades pulmonares y cardiovasculares, con asma, diabetes y obesidad.



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	NACIONAL	2

La UNAM tiene  
14 sedes en  
el extranjero  
que difunden  
actividades de  
esa institución.



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	PRIMERA	5

## IPN: Se ejercieron todos los recursos

### DE LA REDACCIÓN

*nacional@glmm.com.mx*

El presupuesto en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante 2018 se ejerció en su totalidad con eficiencia, transparencia y austeridad, afirmó Mario Alberto Rodríguez Casas, director general de la instancia educativa.

En un comunicado, Rodríguez Casas dijo que detallará dicha información en la próxima sesión del Consejo General Consultivo del Politécnico, que se realizará el 31 de enero.

“Presentaré de manera detallada los estados financieros de la institución. Por lo que es falso que existan subejercicios en el presupuesto ejercido en 2018”, aseguró.

“El ejercicio del presupuesto en el IPN es auditado permanentemente, no sólo por el Órgano Interno de Control, sino también por la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, y despachos de auditores particulares externos, lo que asegura que cuenta con finanzas sanas ejercidas con honestidad, austeridad y transparencia”, agregó.

Señaló que el ejercicio “austero y transparente” permitió que se incrementara la matrícula de nuevo ingreso en 18% y economizar recursos de partidas presupuestarias no prioritarias, por un monto de 492.7 millones de pesos, que fueron redireccionados a equipar los laboratorios y talleres (260.6 millones), mantenimiento de equipo e instalaciones (67 millones) y reconstrucción de edificios dañados por el sismo de 2017 (165.1 millones).

“El Politécnico está comprometido con la cuarta transformación nacional, impulsada por el gobierno de México.”

**MARIO RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DEL IPN



Foto: Cuartoscuro/Archivo

En 2018, el IPN gastó 67 mdp en mantenimiento.



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## Designan a Fernández Fasnacht director del TecNM

EMIR OLIVARES ALONSO

Enrique Fernández Fasnacht sumó un nuevo cargo en su trayectoria profesional. Hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo designó director general del Tecnológico Nacional de México (TecNM).

El subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, tomó protesta al nuevo funcionario de esta institución, “la más importante de educación superior tecnológica en el país”.

Fernández Fasnacht ha estado al frente de dos de las casas de educación superior más importantes del país: fue director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). También ocupó la secretaría general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y fue coordinador de las Universidades Politécnicas de la SEP.

En la ceremonia de toma de protesta, Concheiro Bórquez enfatizó que con este nombramiento, el TecNM se fortalecerá como una de las mejores instituciones públicas nacionales.

### Cobertura, prioridad

El nuevo director expresó: “Vengo a construir, a entregarme y a trabajar muy cerca de los docentes, estudiantes y administrativos”. Se comprometió a consolidar al TecNM en la Cuarta Transformación, tanto en la generación de oportunidades de movilidad social como en la cobertura que actualmente ostenta la máxima casa de estudios tecnológicos del país.

Fernández Fasnacht es doctor en química por la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó su maestría en la UAM Iztapalapa y la licenciatura en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN.

El TecNM está integrado por 254 organismos, de los cuales 126 son institutos tecnológicos federales, 122 descentralizados, cuatro centros regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo, un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Atiende a más de 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el país, incluida Ciudad de México, y cuenta con 28 mil 988 docentes, detalló la SEP.



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

## OCDE creará con el gobierno de AMLO nuevo proyecto educativo

LAURA POY SOLANO

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) participará con la actual administración federal en la construcción del nuevo proyecto educativo para México, aseguró Gabriela Ramos, directora general del organismo multinacional y sherpa ante el G-20, pese a que la reforma del sector que se aprobó el sexenio pasado, y en la que participaron de forma activa, está por abrogarse.

“Somos una organización que trabaja con gobiernos electos y si ellos quieren trabajar con no-sotros, vamos a hacerlo”, enfatizó, tras destacar que “no es una cuestión de denostar todo lo que se hizo atrás o de ensalzarlo, sino de ver qué ha funcionado y qué es lo que puede permanecer”.

En entrevista con La Jornada, señaló que a partir de esta semana se iniciarán las reuniones entre expertos de la organización y de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para impulsar una nueva ley de educación superior, y afirmó que “las prioridades las define el gobierno federal, pero vamos a decir lo que nos parece bien o mal, porque somos una organización basada en evidencia; no venimos con opiniones, por lo que vamos a trabajar de forma muy cercana”.

En cuanto a los desafíos que enfrenta la educación superior en nuestro país, agregó que si bien la matrícula creció 20 veces en comparación con los años 40 del siglo pasado, este incremento ha sido “reactivo, porque simplemente nos estamos enfocando en dar respuesta a la demanda”.

Aseguró que México debe vincular su sistema educativo superior con las demandas del mercado laboral, en un contexto donde la revolución tecnológica está imponiendo cambios acelerados.

La OCDE, destacó, estima que “14 por ciento de los trabajos existentes va a desaparecer debido al cambio tecnológico, y otro 35 por ciento va a cambiar en su composición. Y la cuestión es cómo preparas a tu sociedad no sólo para enfrentar estos desarrollos tecnológicos, sino para aprovecharlos e influir en cómo se crean”.

### Mayor participación de la IP

Tras presentar, el pasado jueves, los resultados del estudio Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral, el cual subraya que uno de los principales obstáculos para los egresados universitarios es la informalidad.

Indicó que para crear sistema educativo “más competitivo y atractivo que esté vinculado a la formación de capital humano en México, se requiere justamente el involucramiento del sector privado, que participa muy poco, no sólo en términos de reclutar gente, sino en relacionarse con las universidades”.

Por ello, enfatizó que una de las propuestas presentadas por la OCDE a las autoridades educativas es que en el nuevo marco normativo de la educación superior se dé mayor participación al sector privado, no sólo en el financiamiento, sino en la construcción de una “visión estratégica” para garantizar mayor calidad de los egresados universitarios, pues afirmó que 50 por ciento conluyen sus estudios “sin tener los conocimientos que deberían haber adquirido”.

A ello se suma, sostuvo, que nuestro país no cuenta con un organismo autónomo con parámetros internacionales que certifique la calidad de los programas educativos que se imparten en el nivel superior.

Indicó que entre las principales propuestas destaca asegurar la calidad de planes y programas de estudio, contar con un órgano de certificación independiente, incrementar el financiamiento y hacerlo más transparente, así como fortalecer la pertinencia del sistema de educación superior para garantizar su vinculación con el mercado laboral.



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	PORTADA	PP

# Acusa Moctezuma engaños de la reforma educativa

RENÉ DELGADO

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, aseguró que la reforma educativa de la pasada Administración no erradicó la venta y el traspaso de plazas ni cumplió con los incentivos para los maestros mejor evaluados.

“Sí se avanzó, eso es definitivo, pero en el sistema educativo todavía está usándose el poder de la autoridad educativa en materia de asignación de plazas y de traspaso de un lugar a otro, y se está pidiendo dinero. Basta que

hables con los maestros para que te digan que eso sucede.

“Eso existe hoy y es algo muy lamentable que tenemos que combatir, aquí lo importante es que cuando tu relación con el maestro está distanciada y rota, precisamente porque las formas en que te aproximaste a ellos provocó esa distancia, pues obviamente no te enteras de muchas cosas”.

Agregó que, en todos los foros sobre educación en los que estuvo, la denuncia sobre ese tipo de irregularidades estaba presente.



Edgar Medel

“Incluso, ganan un aumento salarial por ser idóneos, y no les llega el aumento”, planteó Moctezuma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	PRIMERA	16

**PIDEN MANTENER PAGOS EN LA FEDERACIÓN**

# Proponen receta para la Reforma Educativa

**Plantean mantener exámenes de oposición para plazas y mejorar tecnología****POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA**  
*prca@gimn.com.mx*

Carlos Ornelas, doctor en educación por la Universidad de Stanford, propuso lineamientos que, como base, debería incluir la Reforma Educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre los que destaca la consolidación de un sistema de ingreso y promoción a través de un concurso de oposición, reforzar el Sistema de Información y Gestión Educativa (Siged) y mantener el pago de la nómina magisterial en la administración federal.

En entrevista con **Excelsior**, manifestó que debe seguir la consolidación de un sistema de ingreso y promoción por medio de un concurso de oposición, lo cual sería "un candado" para evitar el regreso a la venta de plazas magisteriales e impedir que la corrupción sindical vuelva a permear en las aulas.

También se debe reforzar el Sistema de Información y Gestión Educativa (Siged), cuya plataforma tecnológica ha servido para "limpiar" la nómina magisterial de aviadores y de personas fallecidas que seguían cobrando su plaza magisterial.

Asimismo, propuso, mantener el pago de la nómina magisterial en la administración federal, lo cual ha permitido una mayor recaudación fiscal —pues de acuerdo al último informe de la SEP— en la anterior administración se recuperaron 37 mil millones de



Foto: Xinhua/Archivo

Con la nueva Reforma Educativa se busca que en zonas vulnerables se implementen acciones de carácter alimentario y se respalde a los estudiantes en condiciones de desventaja.

“Desaparece el INEE, pero no por completo, se transforma en una dependencia del Ejecutivo, sin autonomía y dependiente de la SEP, donde perdería credibilidad.”

**CARLOS ORNELAS**  
ACADÉMICO

pesos para el SAT, al reducir los pagos irregulares en la nómina docente a través de los gobiernos de los estados.

“Lo que más me preocupa es el riesgo de que la corrupción sindical regrese. Es decir, se debe aclarar y establecer de manera transparente la forma en que los maestros van a acceder a una plaza o a una promoción porque actualmente hay más de 200 mil maestros que no le deben su plaza a ningún dirigente sindical porque la ganaron gracias a su preparación.

“En la exposición de motivos que propone cambios

quienes perduran son los dirigentes sindicales.

“Es necesario aceptar que en el sistema educativo mexicano hay mucha corrupción, que abanderan los dirigentes sindicales, con fortunas inmensas, como la de la señora Elba Esther Gordillo, Carlos Jonguitud Barrios y dirigentes intermedios y seccionales” que ponen sus intereses por encima de la educación”, alertó.

Considerado uno de los principales estudiosos del Sistema Educativo Mexicano, Carlos Ornelas reiteró que para lograr la derogación de la Reforma Educativa se tendrá que cambiar nuestra Constitución, para lo cual, el gobierno de López Obrador necesita de una mayoría calificada en el poder legislativo.

Por lo que se tendrá que negociar con los partidos de oposición algunos cambios en su propuesta, como, sería por ejemplo, mantener la necesidad de autonomía del Instituto

Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

“Desaparece el INEE, pero no por completo, se transforma en una dependencia del Poder Ejecutivo, sin autonomía y dependiente de la SEP, donde al ser juez y parte, este organismo perdería credibilidad.

“Por lo que es previsible, que la oposición insista en mantener la autonomía del INEE, bajarle el presupuesto y disminuir el peso de la evaluación del desempeño”, explicó el especialista.

A diferencia de la Reforma Educativa de la anterior administración, la actual propuesta es resultado de foros nacionales donde participaron todos los sectores involucrados y se obtuvieron más de 64 mil ponencias de mejoras al sector educativo.

La propuesta desaparece el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el INEE, encargado de evaluar la calidad, desempeño y resultados del sistema. En cambio, se crea el Instituto Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.

En esta iniciativa se reconoce, por primera ocasión, al docente como agente de cambio en México y se garantiza su servicio a través de un nuevo servicio de carrera profesional del magisterio, que se basará en una permanente capacitación a los maestros.

En el texto del artículo tercero constitucional, por primera vez, aparece el concepto de las niñas, niños y jóvenes, a quienes se les confiere el interés supremo de la educación que imparte el Estado.

A los principios tradicionales de la educación se le agrega la integralidad, la equidad y la excelencia como principios básicos de la educación pública que imparte el Estado.

**MEDIDA**

En el texto del artículo tercero constitucional, por primera vez, aparece el concepto de las niñas, niños y jóvenes, interés supremo de la educación.

constitucionales para derogar la Reforma Educativa, no se menciona al pacto federal, ni a los gobernadores, ni a otros actores ajenos al magisterio, lo cual habla de un sistema de centralización, donde



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	POLÍTICA	7

## Padres de normalistas eligen a sus portavoces

**SERGIO OCAMPO ARISTA**  
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., El Comité de Padres de Familia de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 designó en asamblea a una comisión que lo representará en la Comisión para la Investigación, la Verdad y la Justicia que el gobierno federal integró para el caso, informó Felipe de la Cruz, uno de los voceros del movimiento.

Entrevistado vía telefónica, señaló que la asamblea de los padres de familia se realizó ayer al mediodía en las instalaciones de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, donde se nombró a Emiliano Navarrete, Mario César González, Cristina Bautista, Hilda Legideño y María Martínez para representar al comité en Ciudad de México a partir del próximo martes durante el inicio de las actividades de la comisión citada, que tiene el objetivo de precisar el paradero de los 43 normalistas desaparecidos.

Felipe de la Cruz dio a conocer asimismo que se acordó que la próxima jornada de lucha del Comité de Padres se efectuará en la capital del país. “Se prevé para el 25 de enero una reunión con organizaciones sociales en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas, y para el 26 una marcha que partirá del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez”, adelantó.

La jornada de lucha concluirá en Iguala, Guerrero, donde los 43 normalistas desaparecieron y se ejecutó a otros tres estudiantes entre los días 26 y 27 de septiembre de 2014.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	POLÍTICA	7

## Juez abre opción legal para castigar actos irregulares en el caso de los 43

EMIR OLIVARES ALONSO

Un juez federal abrió la puerta para sancionar a los funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) que incurrieron en irregularidades durante la investigación del caso Ayotzinapa, entre ellos el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal Tomás Zerón de Lucio.

El juzgado tercero de distrito en materia administrativa de Ciudad de México otorgó un amparo tramitado por los familiares de los 43 normalistas desaparecidos y sus representantes legales, con el que dejó sin efectos la resolución dictada por la visitaduría general de la PGR, la cual consideraba "faltas leves" las irregularidades cometidas por su personal durante las indagatorias sobre el caso, exonerándolos de los hechos.

Las organizaciones que han acompañado la exigencia de justicia de los padres de los normalistas (los centros de derechos humanos Miguel Agustín Pro Juárez y de la Montaña Tlachinollan, Serapaz y Fundar) informaron ayer que el juzgador federal consideró que la investigación interna de la PGR "no fue exhaustiva ni congruente" al no pronunciarse sobre diversas conductas ilícitas.

En su sentencia ordenó por tanto una nueva indagatoria que permita revisar todas las irregularidades cometidas en las diligencias, por lo que la PGR tendrá que emitir una nueva y exhaustiva resolución, en la que se pronuncie, entre otras cosas, sobre la posible "trascendencia penal" de algunas de las conductas cometidas por servidores públicos de la procuraduría.

Las irregularidades del personal de la PGR han sido documentadas por diversas instancias. En abril de 2016, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reveló inconsistencias en las diligencias encabezadas por Zerón de Lucio en el río San Juan. La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos también han acreditado violaciones a garantías, entre ellas casos de tortura y la aprehensión incluso de inocentes.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) recordaron que ante estos señalamientos la visitaduría general de la PGR inició una investigación de control interno, la cual no profundizó. El entonces titular de esa instancia, César Chávez, fue separado del puesto y después reveló que fue presionado para disminuir el alcance de su resolución. Adriana Campos, quien lo sustituyó en el cargo, "auspició otra resolución que diluyó la responsabilidad de los funcionarios", lo que incluso fue criticado por la ONU-DH.

Por ello, las familias y sus abogados presentaron una demanda de amparo indirecto aduciendo violados sus derechos a la verdad y al acceso a la justicia.

Consideraron que la resolución representa una oportunidad para que la administración de Andrés Manuel López Obrador revise integral y exhaustivamente las actuaciones de los funcionarios involucrados.

"La sentencia llega en un momento oportuno, siendo inminente la instalación de la Comisión Presidencial para la Verdad y la Justicia en el caso Ayotzinapa, pues puede ser un elemento relevante para romper los pactos de impunidad que han impedido acceder a la verdad."

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna La Política me da risa (El Sol de México, p. 19)

## SEP

Columna La Gran Carpa | Domador (El Economista, p. 46)

## SECTOR EDUCATIVO

Columna Rozones | Videgaray ¡Ay Chihuahua! (La Razón, p. 2)

**SEP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**RECTORÍA****DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL****El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	ANÁLISIS	19

# La Política me da Risa | Echan a andar programa de pensiones para adultos mayores

SONRISAS.- Desde la cámara baja, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Mario Delgado, señaló que debido a numerosas expresiones de dudas, riesgos, abierta oposición o rechazo a diversos contenidos, se concluyó que el dictamen que crea la Guardia Nacional debe ser modificado, por lo que dicho documento no será aprobado en los términos que fue publicado y tendrá que expresar con claridad aspectos como que el mando de ésta sea de carácter civil, así como delimitar y respetar las competencias de los ámbitos federal, estatal y municipal en materia de seguridad pública.

\*\*\*

Asimismo, el legislador indicó que este ejercicio deja el reto de aprovechar la información y que las aportaciones se vean reflejadas en el dictamen, a fin de construir la mejor institución de seguridad posible, por lo que este lunes se reunirán los coordinadores parlamentarios con el propósito de hacer propuestas de redacción al dictamen donde se puedan verter las conclusiones y aportaciones de las audiencias públicas, ya que es necesario establecer una ruta de fortalecimiento de las policías y de los mecanismos de coordinación entre éstas y las instancias de procuración de justicia.

RISAS.- Para continuar con el proceso de transformación y fortalecimiento del sector educativo nacional, el presidente Andrés López Obrador designó a Enrique Fernández Fassnacht, director general del Tecnológico Nacional de México (TecNM), siendo Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el encargado de tomarle la protesta de ley al nuevo director de la institución más importante de educación superior tecnológica en el país, quien consideró que con la llegada de Fassnacht al TecNM éste se fortalecerá como una de las mejores instituciones públicas a nivel nacional.

CARCAJADAS.- En el arranque del programa nacional Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, que encabezó López Obrador, en el municipio mexiquense de Valle de Chalco Solidaridad, el Gobernador del Edomex, Alfredo Del Mazo aseguró que a través de esta estrategia la Federación reconoce el esfuerzo y el trabajo que las personas de la tercera edad han aportado en la construcción y el desarrollo del país.



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	ANÁLISIS	19

\*\*\* Ante más de 5 mil adultos mayores y vecinos de Valle de Chalco, López Obrador explicó que, en una primera etapa que iniciará hoy lunes, 2.5 millones de adultos mayores comenzarán a recibir una pensión de 2 mil 550 pesos, cantidad que representa el doble de lo que recibían el año anterior, ayuda que también incluirá a jubilados y pensionados.

QUE CAIGAN LOS PECES GORDOS.- Celebro la cruzada para terminar de una buena vez con el robo de combustible; ojalá las autoridades no sólo lleven a la barandilla a los pinchaductos. Todos los mexicanos queremos ver tras las rejas a los huachicoleros que trabajan en PEMEX (seguramente en la parte más alta del organigrama) y a los que se escudan tras el sindicato de la prestatal para hacer de las suyas.

Contacto.- [www.lapoliticamedarisa.mx](http://www.lapoliticamedarisa.mx)

[alessandriniyazmin@yahoo.com.mx](mailto:alessandriniyazmin@yahoo.com.mx)

Twitter: @yalessandrini1



# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	OPINIÓN	46

# La Gran Carpa

## Tragafuego

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, denominó el combate en contra del robo de combustible como la segunda expropiación petrolera, debido a que la delincuencia ya está perdiendo el control de la riqueza del país. señaló que AMLO ha enfrentado sabotajes y resistencias.

## Domador

Uno de los cambios sustanciales del gobierno es en educación. Y no se trata de la sede de la SEP, sino de procesos convergentes en el sistema. Se sabe que vienen cambios profundos en evaluación, que no resistía más como herramienta para apuntalar la enseñanza y, por ello, los expertos no descartan cambios, dado que uno de los problemas en el INEE en la gestión de Eduardo Backhoff es que las cosas se han hecho tan mal que el término evaluación perdió relevancia, o como se dice coloquialmente, se “quemó” el concepto.

## Tigre

Durante la presentación del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, mencionó que ya comenzó la distribución de la Cartilla Moral, escrita por Alfonso Reyes, cuya finalidad es compartir y reforzar valores culturales, morales y espirituales; el ejemplar fue obsequiado a los asistentes. Además, pidió a los adultos mayores leer la cartilla y compartir su contenido con sus familiares para robustecer los valores y construir una sociedad mejor.

## Cortina Intermedio

El legislador del Partido Verde Ecologista Arturo Escobar y Vega festejó la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador de reconsiderar el diseño de la Guardia Nacional para que la dirija un mando civil. El diputado ecologista enfatizó que es urgente aprobar la Guardia Nacional, ya que los niveles de inseguridad han incrementado de manera alarmante, por lo que ahora ya no existen excusas para no apoyar la instauración de una instancia enfocada en combatir el crimen organizado.

## Elefante

Tras la polémica que generó el tuit de Gabriel Quadri, en el cual mencionó que México “sería un país de desarrollo medio si no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas”, el gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, anunció que le enviará al domicilio de Quadri, facsímiles de los Sentimientos de la Nación, del Acta de la Independencia y de la Abolición de la Esclavitud en México, firmadas en Chilpancingo, como prueba de la gran aportación histórica que ha hecho Guerrero a México.



# SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/19	LA DOS	2

## Rozones

### AMLO, Astudillo y la prudencia

› **A** sí que ya se supo que en quien sí cupo la prudencia tras el desahogado que se presentó durante un mitin en Tlapa, Guerrero, el viernes pasado, fue en el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Así se aprecia en un video difundido en redes sociales, en el que se le ve al jefe del Ejecutivo ofrecer una disculpa al gobernador **Héctor Astudillo**, quien antes le recuerda que es un guerrerense digno. Por cierto que de la rechifla y ofensas contra el mandatario estatal, éste señaló a **Pablo Amfilcar Sandoval** quien, a juzgar por la acusación, no fue para nada prudente.

### Videgaray: jah, Chihuahua!

› **Q** uien deberá poner sus barbas a remojar es el excanciller **Luis Videgaray**, cuyo nombre fue mencionado ayer durante una audiencia realizada en un juzgado de Chihuahua. La defensa de **Marcelo González Tachiquin**, extitular de Educación de **César Duarte**, involucró a Videgaray en una triangulación de dinero hacia el gobierno de Duarte a través de una empresa fantasma. No se sabe si Videgaray cometió un delito o no. Pero ya sabemos cómo se mueve la justicia en ese estado. Podría ser hora de que el excanciller consulte con su abogado.

### Scherer evita conflicto de intereses

› **E** l pasado sábado, el consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, anunció su separación del Consejo de Administración de la revista *Proceso*. Con esta decisión, el hijo del fundador de esta publicación evitará el conflicto de intereses que representaba ser parte de un gobierno y, al mismo tiempo, estar en el órgano administrativo de un medio de comunicación. Tras esta definición, Scherer se podrá dedicar de tiempo completo a su labor en el gobierno y *Proceso* quedará en libertad de asumir la función que le corresponde como medio de comunicación. Sana, la decisión de Scherer.

### Reivindican a mujeres

› **E** n la portada de la Cartilla Moral, que ayer presentó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el Gobierno federal reivindicó la participación de la mujer en el desarrollo de la nación. A la imagen institucional de la actual administración fueron agregadas *La décima Musa*, **Sor Juana Inés de la Cruz**, y la heroína de la Independencia **Leona Vicario**. Las dos mujeres aparecen junto a los expresidentes **Benito Juárez** y **Francisco I. Madero**. Con esta acción el gobierno enderezó un poco el yerro del creativo al que, en el diseño de la imagen que da identidad al gobierno, se le había olvidado un pequeño gran detalle: incluir a mujeres.

### Beatriz Gutiérrez, columnista

› **N** o faltará quien critique el hecho de que **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del Presidente, haya escrito un artículo en el semanario *Desde la Fe*. Dirán, como han empezado a hacerlo, que es propaganda y adoctrinamiento promovidos desde la Presidencia de la República. Quien opine así quizá ignore que en algún momento, **Margarita Zavala** también escribió en ese semanario católico y no por eso el país fue adoctrinado con las ideas de su esposo, **Felipe Calderón**. Zavala escribió en *Desde la Fe* en calidad de columnista invitada, como lo hizo en la edición de esta semana Gutiérrez Müller.

### La petición contra Quadri

› **E** l que no termina de cosechar las tempestades que sembró al desacreditar en un ofensivo tuit a Oaxaca, Guerrero y Chiapas es **Gabriel Quadri**. Resulta que en change.org, el portal que se encarga de recolectar firmas de apoyo a causas sociales y políticas, ya hay una para pedirle al Congreso de Oaxaca que declare persona *non grata* al excandidato presidencial del Panal, quien hasta el momento no ha aceptado ofrecer las disculpas que los gobernantes de los estados aludidos, además de políticos, artistas y empresarios le han solicitado.